

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

I Sesión Ordinaria
Enero 1 de 2013

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. -----

En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la primera sesión ordinaria de Consejo Consultivo de 2013, siendo las 10:15 horas del día citado.-----

La Titular del órgano colegiado Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, solicitó al Secretario Técnico del Consejo Consultivo Lic. César Hidalgo Valverde, diera cuenta de la asistencia, encontrándose presentes la Licda. Rosa Susana Campos Romero, el Lic. Francisco Ayala Vázquez, el Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, Dr. Abimelec Morales Quiroz y el Lic. Rodolfo De La Mora De La Mora, emitiéndose la declaratoria de quórum, al encontrarse presentes todos sus integrantes.-----

Acto seguido se instruyó al Secretario Técnico del Consejo Consultivo leer la propuesta de orden del día que previamente se hizo llegar a las y los colegiados, aprobándola en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso; 2. Lectura y Aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día; 3. Lectura y aprobación, en su caso del acta correspondiente a la XI sesión ordinaria de 2012; 4. Propuesta del Consejero Consultivo Dr. Abimelec Morales Quiroz, para que el órgano colegiado se pronuncie respecto al caso 405/2012-1 (protección de datos), por el ejercicio indebido de la función pública, que en opinión del citado colegiado observó el Fiscal que en principio conoció de la investigación del feminicidio que el caso implica; 5. Presentación de avances en el expediente de queja 291/2011-5 relativo al daño ecológico y violación al derecho humano aun medio ambiente adecuado para el pleno desarrollo, derivado de la inadecuada recolección; traslado y destino final de los residuos sólidos urbanos en el Estado de Morelos; 6. Presentación por parte del Director Administrativo C.P. Francisco Evangelista Miguel del presupuesto aprobado por la LII Legislatura al Congreso del Estado de Morelos para el Ejercicio 2013; 7. Informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo en que se informa y su seguimiento; 8. Informe de actividades de capacitación del periodo en que se informa; 9. Asuntos generales.-----

Punto 1. Orden del día. Se agotó de acuerdo a su propia naturaleza, declarándose el quórum legal por la Titular del órgano colegiado.-----

Punto 2. Lectura y Aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día. Por unanimidad de votos el punto 4 de la propuesta del orden del día, pasó al 6 y viceversa.-----

Punto 3. Lectura y aprobación, en su caso del acta correspondiente a la XI sesión ordinaria de 2012. Las y los colegiados que participaron en la sesión de mérito, dispensaron su lectura, procediéndose a firmarla de conformidad.-----

Punto 4. Propuesta del Consejero Consultivo Dr. Abimelec Morales Quiroz, para que el órgano colegiado se pronuncie respecto al caso 405/2012-1 (protección de datos), por el ejercicio indebido de la función pública, que en opinión del citado colegiado observó el Fiscal que conoció de la investigación del feminicidio que el caso implica. En uso de la palabra el Consejero Consultivo Dr. Morales Quiroz, expuso a las y los colegiados, de manera clara y precisa, las inconsistencias que se observan desde la perspectiva criminalística, en la investigación del feminicidio que se investiga en el particular y que la Comisión dilucida a través de la queja citada. Concluida la intervención del Consejero, se emitió el acuerdo siguiente: **01/ORD//2013.- Que la Visitadora responsable de la investigación Mtra. Fabiola Colín Bolaños, solicite al Procurador General de Justicia del Estado y al Fiscal que en principio conoció del feminicidio, una sinopsis de las sus actuaciones que obran en el carpeta de investigación, para que se considere la opinión del colegido, a efecto de que emita una opinión, a efecto de que sea considerada por la mencionada Visitadora al resolver del expediente de queja.** En este orden, en uso de la palabra el Consejero Consultivo Lic. Francisco Ayala Vázquez, propuso al órgano colegiado se considere la incorporación como perito de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, del Dr. Abimelec Morales Quiroz, para que coadyuve en la investigación de casos y emita dictámenes que permitan mayor certidumbre en las investigaciones, propuesta de la que derivó la opinión de manera unánime, por parte de las y los integrantes del Consejo Consultivo de considerar lo anterior como viable, acotando la Presidenta del Consejo Consultivo que cuente Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, en tanto se cuente con el presupuesto para que la plaza correspondiente, que se encuentra contemplada en la solicitud de ampliación presupuestal para el ejercicio 2013, se lleve a cabo lo conducente. - -

Punto 5. Presentación de avances en el expediente de queja 291/2011-5 relativo al daño ecológico y violación al derecho humano aun medio ambiente adecuado para el pleno desarrollo, derivado de la inadecuada recolección; traslado y destino final de los residuos sólidos urbanos en el Estado de Morelos. La Titular del órgano colegiado, solicitó al Secretario expusiese los avances en el caso, procediendo a establecer brevemente el contenido básico del proyecto de recomendación, así como su prospectiva, sin embargo, de acuerdo a recientes informes por parte del Visitador Lic. Daniel Portugal Lagunas, responsable del expediente de queja correspondiente, las opiniones técnicas de los expertos del Programa de Gestión Ambiental Universitario de la UAEM, para esa fecha, aún no presentaron dichas opiniones, lo que hace imposible la emisión de la recomendación en proyecto. En consecuencia sugirió a las y los colegiados, dar prioridad a la instalación y operación de la Visitaduría Especializada en Asuntos Ambientales, para contar con autonomía e independencia para procesar la información técnica, pericial y científica que permita mayor agilidad en la emisión de las recomendaciones, medidas precautorias, estudio, investigación y emisión de informes especiales en la materia. Con base en lo anterior, la y el colegiado Licda. Rosa Susana Campos Romero y Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, solicitaron opinión a los demás integrantes del Consejo Consultivo para que el Secretario Ejecutivo y Técnico del Consejo Consultivo Lic. César Hidalgo Valverde acudiese a la sesión del Consejo Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a celebrarse el 21 de enero en el Centro de Investigación en Docencia y Humanidades del Estado de Morelos, opinando como favorable la propuesta.



CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO CONSULTIVO



El Estado de Morelos
CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS
Oficina Sede: Calle Hermenegildo Galeana N°39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos
C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02
Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx
Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

Punto 6. Presentación por parte del Director Administrativo C.P. Francisco Evangelista Miguel del presupuesto aprobado por la LII Legislatura al Congreso del Estado de Morelos para el Ejercicio 2013. El citado Director Administrativo remitió con oportunidad la información a los colegiados, sólo abundando en que se solicitó ampliación presupuestal, ya que como se explicó en la XI sesión ordinaria, con el estudio presentado por el Secretario Ejecutivo y Técnico del Consejo Consultivo Lic. César Hidalgo Valverde, al mantener un presupuesto idéntico al del ejercicio 2012 para la Comisión, considerando la inflación, tendría como consecuencia que no se podrá por el momento dar aumento al personal activo y pensionado del organismo, reduciendo del mismo modo los gastos de operación y los programas operativos anuales. Al efecto las y los colegiados opinaron que se precisa mayor tenacidad en la ampliación presupuestal y la urgencia del área de presentar un proyecto para que se obtengan recursos financieros, a través de fundaciones, programas federales y locales, etcétera que permitan un mejor margen de operación para el organismo, en la imaginaria de que no se obtenga la ampliación presupuestal. -----

Punto 7. Presentación informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo en que se informa y su seguimiento. En la presentación del informe, el Secretario Ejecutivo y Técnico del Consejo Consultivo, comentó que dado que se está presentando una nueva realidad en la atención ciudadana y a las víctimas, se encuentra rediseñando un nuevo sistema para que este sea integral, más eficiente, eficaz y de calidad. En contexto las y los consejeros observaron como oportuna la propuesta, sobre todo porque se sigue incrementándose el número de expedientes de queja en trámite, con una marcada desproporción entre el inicio de quejas y la resolución o conclusión de las mismas, generando rezago, particularmente en las visitadurías Sur Poniente y la Sede. -----

Punto 8 Informe de actividades de capacitación del periodo en que se informa. Se tuvo por agotado el punto del orden del día. -----

Punto 9. Asuntos generales. En uso de la palabra el Consejero Consultivo Lic. Francisco Ayala Vázquez, comentó que en días pasados presencié incidente entre personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte, un prestador de servicio sin itinerario fijo y un usuario, por lo que intervino destrabando el asunto. No obstante solicita que se les proporcionen un oficio que les acredite según la Comisión que el propio órgano colegiado le asignó, tomándose nota al respecto. Por su parte la Consejera Consultiva Licda. Rosa Susana Campos Romero, solicitó un informe que actualice el avance en que se encuentra el Diagnóstico en Derechos Humanos, con el objetivo de que se tomen decisiones para agilizar su conclusión, respaldando la propuesta por unanimidad las y los colegiados. Del mismo modo la citada Consejera Consultiva, reconoció el evento organizado por esta Comisión de Derechos Humanos, los presidentes municipales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a lo que la Presidenta del Consejo Consultivo felicitó a todos los organizadores del evento, en particular el trabajo realizado por la Licda. Rocío Rodríguez Ambriz. -----



El Estado de Morelos
CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO

Visitaduría Regional Sur:
Avenida 18 de Marzo # 203
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 62900 Jojutla, Mor.,
Tel. 01 734 34 2 06 62

**Visitaduría Especializada
en Atención Penitenciaria**
Atlacholoya, Xochitepec,
Morelos
C.P. 62794
Tel. 3-65-62-47


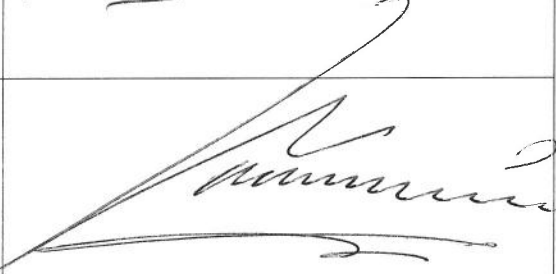
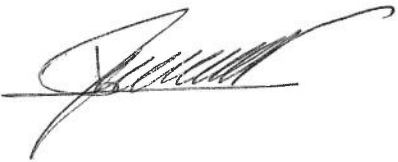
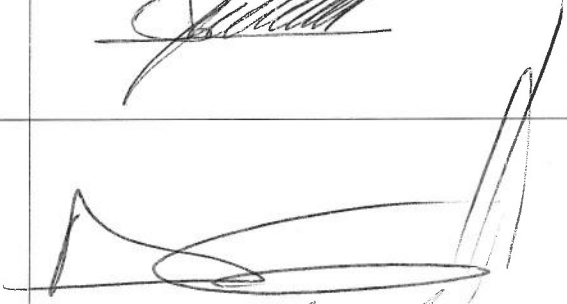
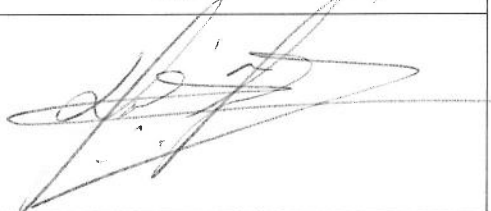
Visitaduría Regional Oriente:
Calle Lourdes No. 702
Col. Manantiales
C.P. 62749 Cuautla, Mor.,
Fax. 01 735 3-83-30
Tel. 01 735 3-33-99

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 13:50 horas del día de su inicio. -----


Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor
Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Licda. Rosa Susana Campos Romero	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	
Dr. Abimelec Morales Quiroz	
Lic. Rodolfo De La Mora De La Mora	




Lic. César Hidalgo Valverde
Secretario Técnico del Consejo Consultivo